



EXPTE. D- 3308 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

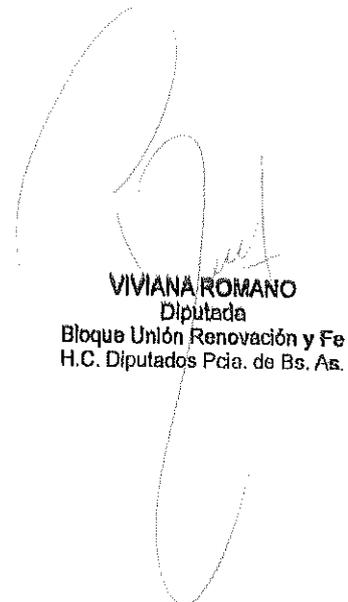
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la celebración de la Fiesta de la Frutilla el 2 y 3 de noviembre del corriente año en el Museo Guillermo E. Hudson, calle 1356 entre Avenida Hudson y 1381, partido de Florencio Varela de la provincia de Buenos Aires.


FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARTINA ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La historia de la frutilla en Florencio Varela es un relato de pasión, perseverancia y arraigo comunitario que se remonta a 1982. Fue entonces cuando Francisco Marini, un inmigrante italiano, plantó las primeras semillas provenientes de Mendoza en la localidad de La Capilla. El clima de la zona, con inviernos fríos y primaveras cálidas, resultó ser el ambiente ideal para el cultivo de este fruto rojo.

Desde aquellos primeros cultivos, la producción de frutillas en Florencio Varela ha experimentado un crecimiento exponencial, convirtiéndose en un pilar fundamental de la economía local. La incorporación de nuevas variedades y el intercambio de conocimientos técnicos han impulsado este desarrollo. Hoy, las frutillas varelenses son reconocidas por su calidad y sabor, abasteciendo tanto el mercado local como una gran parte de la provincia de Buenos Aires.

Más allá de ser un cultivo, la frutilla se ha convertido en un símbolo de la identidad varelense. Representa el esfuerzo de generaciones de productores que han trabajado la tierra con dedicación y amor, y se ha consolidado como un motor de desarrollo económico, generando empleo y promoviendo el consumo de productos locales.

La Fiesta de la Frutilla es una celebración que va más allá de la degustación de este delicioso fruto. Es una oportunidad para sumergirse en la rica historia de la región, conocer de cerca el trabajo de los productores locales y disfrutar de un día en familia. El Museo Provincial "Guillermo Enrique Hudson", escenario de esta celebración, se convierte en un puente entre el pasado y el presente, ofreciendo un recorrido por la tradición y la cultura varelense.

Al visitar los stands y degustar los productos artesanales, los visitantes no solo contribuyen a fortalecer el circuito productivo local, sino que también se convierten en parte de esta historia. La fiesta se ha posicionado como un atractivo turístico



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

que coloca a Florencio Varela en el mapa de destinos gastronómicos y culturales, atrayendo a visitantes de todas partes.

El futuro de la producción de frutillas en Florencio Varela se presenta prometedor. Gracias al apoyo de las instituciones locales, la investigación y la innovación, los productores están desarrollando nuevas técnicas de cultivo y explorando nuevos mercados.

Es por ello que la Fiesta de la Frutilla es una muestra del potencial de la producción local y una invitación a todos a disfrutar de los sabores y la cultura de Florencio Varela. Es una celebración que trasciende el tiempo y que refleja la pasión y el compromiso de una comunidad que ha sabido cultivar un fruto de calidad y tradición.

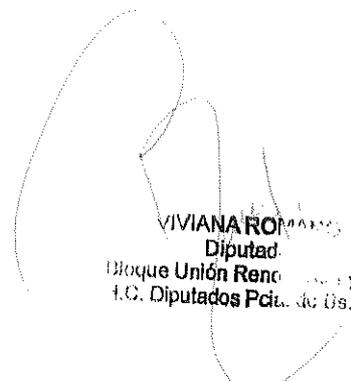
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



FABIAN LOAYZA
Diputado
Bloque Unión, Renovación y Fe
Vicepresidente IV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MARTIN A. ROZAS
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



VIVIANA ROMÁN
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.